

Mensaje del Director General con ocasión del Día Internacional de la Mujer

8 de marzo de 2016

Constituye todo un placer y un privilegio para mí, en calidad de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, poder sumarme al resto de la comunidad internacional para celebrar el Día Internacional de la Mujer de 2016. En primer lugar, el Día Internacional de la Mujer constituye la ocasión de celebrar la manera en que las mujeres han enriquecido a la sociedad y, especialmente, las enormes contribuciones que han aportado en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, el diseño y las industrias y las obras creativas: el cine, la música, la industria editorial, los autores y la literatura.

Con todo, en segundo lugar, este Día supone la ocasión de lamentar que esas enormes contribuciones, que han enriquecido hasta tal punto a nuestra sociedad, hayan tenido que ser realizadas afrontando obstáculos extraordinarios y a menudo sistémicos que impiden la participación de las mujeres en todos los aspectos de la sociedad, especialmente en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Esa circunstancia es aún más lamentable en la era de la economía del conocimiento en la que la ciencia y la tecnología desempeñan una función crítica en la economía y, de hecho, en la sociedad en su conjunto. En las estadísticas se pone de manifiesto constantemente la existencia de diferencias por razón de sexo en el ámbito de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, así como en la educación, diferencias que existen en la innovación. Por ejemplo, en los Estados Unidos de América, que no es ni de lejos uno de los peores países en lo concerniente a la igualdad de género, solo el 12% de los innovadores son mujeres, porcentaje que se sitúa en el 26% en el caso del personal informático. En todo el ecosistema de la innovación, observamos que no existe la paridad en las oportunidades que se ofrecen a las mujeres ni en las consecuencias del desempeño de las mujeres en la innovación y en la ciencia y la tecnología.

Cabe preguntarse qué hacemos en la OMPI a ese respecto. Ante todo, debemos empezar por nuestro entorno más cercano. Pues bien, les aseguro que estamos siguiendo muy de cerca la promoción de la igualdad de género en todos los niveles jerárquicos y en todos los sectores de la Organización, teniendo en cuenta los sectores jurídicos, económicos, de tecnologías de la información o de otras tecnologías que hay en la Organización. La OMPI es un participante muy activo, en cuanto que organización y secretaría, del Plan de acción para todo el sistema sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Estoy muy orgulloso de formar parte de la red Geneva Gender Champions, una iniciativa que reúne a líderes dedicados a promover la igualdad de género dentro de las organizaciones y a través de la comunidad internacional de Ginebra. Prestamos cada vez más atención a la cuestión de la igualdad de género al ejecutar nuestros programas y en las actividades de fortalecimiento de capacidades que realiza la Organización. Asimismo, cooperamos estrechamente con los Estados miembros en iniciativas particulares, por ejemplo, con el Gobierno de Polonia con respecto a una conferencia internacional que tiene lugar anualmente sobre las mujeres, la tecnología u otros aspectos de la propiedad intelectual.

El tema del Día Internacional de la Mujer del presente año es “Planeta 50-50 antes de 2030: Demos el paso por la igualdad de género”.

Estén seguros de que, en la OMPI, esa idea constituye una prioridad fundamental para la Organización y ponemos empeño en que se logre activamente el objetivo de la igualdad de género a más tardar en 2030. Muchas gracias.